

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

22728 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 11 de octubre de 2022 (BOE de 21 de octubre de 2022), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto:

Nombrar Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Rocío García Jiménez en el Área de Conocimiento de Traducción e Interpretación (Lengua Alemana) adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación (plaza 063TUN22).

Don Sergio Fortes Rodríguez en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones (plaza 062TUN22).

Don Guillermo Sánchez-Archidona Hidalgo en el Área de Conocimiento de Derecho Financiero y Tributario adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Filosofía del Derecho (plaza 049TUN22).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 20 de diciembre de 2022.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.